

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
ASESORIA LEGAL			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Se brinda asesoría jurídica especializada en mecanismos de acceso a la justicia ante el riesgo de delitos de género. Asimismo, se brinda orientación y canalización en materia familiar para trámites de divorcio, guarda, custodia y pensión alimenticia, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/DAM/01			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 8 frac. I, art 51 frac. III, art 52 frac., IV de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Art. 13 frac. I, 20 Bis Fracc I, de la Ley de Acceso a las Mujeres as una vida Libre de Violencia del Estado de México Art.96 Quaterdecies frac. VI, de la Ley Orgánica Municipal Del Estado de México. Art. 161, 162, 163 y 164 del Bando Municipal Vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER	Asesoría	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	X	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	-Cuando la o el usuario lo solicite. -Previo al inicio de denuncia o pre denuncia en línea -Posterior a vivir un evento o agresión de violencia de género en cualquiera de sus tipos y/o modalidades. -Ante el riesgo de vivir un evento o agresión causado por violencia de género en cualquiera de sus tipos y/o modalidades.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1.-En caso de ser menor de edad presentarse con un tutor para ser canalizado a DIF Municipal. 2.-Proporcionar datos para llenado de formato interno de primera atención.	N/A	0	Art. 161, 162, 163 y 164 del Bando Municipal Vigente.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Presentarse ante las oficinas de la Dirección de Atención a la Mujer, o ante el módulo de esta en los casos en que se participa de actividades de módulos de servicios itinerantes en las diferentes comunidades del municipio. 2.- Contestar las preguntas de la entrevista inicial diagnostica elaborada por el personal de la Dirección de Atención a la Mujer. 3.-Recibir la orientación jurídica emitida ante la situación manifestado por la o el usuario. 4.-Firmar el formato Interno de Registro. 5.- Recibir información adicional como números de atención ante situaciones de emergencia.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 hora			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		-Cuando la o el usuario no especifique fecha u horario para llevar a cabo la asesoría. -Cuando la fecha y horario estén previamente agendados -Cuando los temas solicitados no mantengan relevancia con algún aspecto relacionado a la prevención, atención de violencia de genero.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Ocotlán			Dirección de Atención a la Mujer	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. en D. Adela Albino Portillo		
DOMICILIO				
CALLE	Prolongación Independencia		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA	Villa Cuauhtémoc		MUNICIPIO	Ocotlán
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes en un horario de 09:00 am a 06:00 pm a excepción de días inhábiles marcados en el calendario.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	mujer@otzolotepec.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿La asesoría jurídica tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No, la asesoría jurídica es gratuita			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tienen servicio de patrocinio jurídico?			
RESPUESTA:	No, solo brindamos asesoría jurídica			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Realizan canalización a alguna institución?			
RESPUESTA:	Sí, al DIF municipal, al Instituto de la Defensoría Pública, a Centro Unidas, y a la Comisión Ejecutiva de Atención a la Mujer.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				

ELABORÓ: Lic. en D. Berenice García Hernández	VISTO BUENO: AYUNTAMIENTO DE OTZOLOTEPEC 2025-2027 Lic. en D. Adela Albino Portillo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __ 11 / 02 / 2026 __
--	---	---

¡Contigo Sí!